

Decana:

D^a Consuelo del Val Cid

Vicedecanos:

D. Antonio Viedma Rojas
D. Carlos Echevarría Jesús

Secretario de la Facultad

D. Jacobo Muñoz Comet

Secretario Adjunto

D. Mario Kölling (invitado)

Catedráticos

D. Jorge Alberto Benedicto Millán
D. Manuel Javier Callejo Gallego (Dtor. Dpto.)
D. Luis Alfonso Camarero Rioja
D^a Irene Delgado Sotillos
D. José Antonio Díaz Martínez
D. Luis Garrido Medina
D^a Carmen González Enríquez
D. Juan Jesús González Rodríguez

Profesores eméritos (art.8.3 RRIF):**Titulares**

D. Ramón Adell Argilés
D. Julio Bordas Martínez
D^a M^a Jesús Funes Rivas
D^a Teresa Jurado Guerrero
D^a M^a Violante Martínez Quintana
D^a Raquel Osborne Verdugo
D. Salvador Parrado Díez

Profesores Contratados Doctores/Colaboradores

D^a Beatriz Mañas Ramírez
D. Julio Pino Artacho
D. Antonio Vallejos Izquierdo

Otras Categorías PDI**PAS**

D^a María Benítez García
D. Salvador de la Cruz Escalonilla
D^a Carmen Díaz Bragado
D. Eusebio Giralde Bragado
D^a María Isabel Romano Zaragoza
D^a M^a Ángeles Rubio Cuadrado

Tutores

D. Antonio San Martín Nemesio

Estudiantes

D^a M^a Soledad Alonso López
D^a M^a del Mar García González
D. David Ingelmo Rodríguez

En Madrid, siendo las 11:30 del día 14 de junio de 2018, se reúne la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, bajo la presidencia de la Sra. Decana y los miembros que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 29 de noviembre de 2017.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del 29 de noviembre de 2017.

2) Informe de la Decana.

La Sra. Decana agradece en primer lugar a la profesora Pilar Gomiz, anterior Secretaria Adjunta de la Facultad, la gran labor desempeñada en el equipo decanal, especialmente en el área de comunicación. Asimismo, da la bienvenida a los profesores Jacobo Muñoz, Secretario de la Facultad y Mario Kölling, Secretario Adjunto, por sus nuevos cargos. A continuación, comunica que en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración se han convocado elecciones extraordinarias a la dirección del mismo, así como que deberán nombrarse, a su vez, coordinador/a del máster en Política y Democracia (a extinguir y con el compromiso de elaboración de uno nuevo) y del Programa de Doctorado. La Sra. Decana agradece también a los profesores José María Arribas y María del Rosario Sánchez su paso por la Junta de Facultad, tras abandonarla una vez nombrados Catedráticos de Universidad. Igualmente, se lo agradece a la profesora Verónica Díaz, promocionada a Profesora Contratada Doctora. La Sra. Decana da la enhorabuena a todos los profesores que han accedido a los puestos de Profesores Titulares y Catedráticos, así como a Carmen Lozano y María Mercedes Montero por su promoción a contratadas doctoras. Finalmente, las felicitaciones se extienden a los investigadores predoctorales y postdoctorales que se han incorporado recientemente a la Facultad.

La Sra. Decana continúa informando de la salida a concurso de cuatro nuevas plazas de PDI en la Facultad. Debido a que hay muchos candidatos, la resolución se amplía hasta al 23 de septiembre. Por otra parte, anuncia que la Facultad tiene un nuevo TIF, Alfonso Cano, para cubrir la baja de Virginia Bravo, a la que también se le agradecen los servicios prestados a lo largo de estos años.

Asimismo, se recuerdan dos actividades que han tenido lugar durante este curso académico. Por un lado, el Acto del Patrón de la Facultad, este año coincidente con nuestro trigésimo aniversario y con la entrega de premios del I Concurso de vídeos sobre conceptos clave politológicos y sociológicos. Por otro, el Seminario Permanente de Investigación, con una frecuencia de realización

D. Fernando Lozano Muñoz
D. José Antonio Morillas Esteve
D. Óscar Pardo Casado
D. Sergio Pedraja Cabo

Representantes Departamentos ajenos a la Facultad (art. 7.1 RRIF)

D^a Ana Victoria Arias Orduña
Dpto. Psicología social y de las organizaciones

Excusan asistencia:

D^a Josune Aguinaga Roustan
D. Paloma García Picazo
D^a Margarita Gómez-Reino Cachafeiro
D^a Pilar Gomiz Pascual
D. Juan Ignacio Martínez Pastor
D. Gustavo Palomares Lerma
D^a Leire Salazar Vález
D^a M^a Rosario H. Sánchez Morales (invitada)
D. Juan José Rodríguez Guerra
D. Mario Bueno Aguado
D. Juan José Castillo Molina
D. Sergio Huerta Rubio
D. Ángel Salvador Llanos Castro

envidiable y con la especial aportación del Departamento de Sociología II.

En relación con la Comisión de Seguimiento de Títulos de Grado realizada en abril, se informan de diversas propuestas tratadas en la reunión. En primer lugar, se comparte la necesidad de hacer una revisión de las encuestas de satisfacción para conseguir un mayor grado de participación. En segundo lugar, urge una evaluación para conocer cómo están funcionando los grados en general y las asignaturas en particular. Para abordar las dos iniciativas, se quieren lanzar grupos de innovación docente compuestos por profesores de la Facultad interesados en estos asuntos. Está previsto que los Vicedecanos de Ordenación Académica y de Estudiantes contacten con los departamentos para organizar una propuesta de cara a la próxima convocatoria de proyectos de innovación.

La Sra. Decana continúa informando de que el documento de innovación metodológica ha sido aprobado en la Comisión Delegada de Consejo de Gobierno de Metodología. Recuerda la visita de la Vicerrectora a la Facultad para que explicara la propuesta, tras la cual se le remitieron por escrito las propuestas y sugerencias hechas por los asistentes a la misma. En cuanto al

programa antiplagio, Turnitin, éste ya ha sido utilizado en másteres. La Sra. Decana informa de las gestiones realizadas con el Vicerrector de Tecnología para disponer de la herramienta, a ser posible, en esta convocatoria de junio para corregir los TFGs de Sociología y de Ciencia Política.

A continuación, recuerda que se sigue trabajando para la elaboración del índice de carga académica, y que se remitió el informe provisional a los directores de departamento, para que pudiera debatirse en el seno de los departamentos, antes de elevar sugerencias al decanato. La Sra. Decana agradece los comentarios recibidos, algunos de los cuales se tuvieron en cuenta en la comisión ad hoc del Rectorado.

Asimismo informa de la puesta en marcha, en la convocatoria de junio, de la prueba piloto de la aplicación de revisión de calificaciones. Solo afecta al Grado en Sociología y se espera recibir sugerencias de mejora, dado que se pretende ampliar a todos los grados a partir del curso 18-19. De cara al uso de la nueva herramienta, la Facultad convocó al PDI a una presentación y organizó talleres con la ayuda del CTU, que incluso concedió soporte individual. Por el momento, si hay segundas revisiones, se harán de la manera tradicional (comisión departamental).

Por último, la Sra. Decana informa sobre la evolución de los matriculados en los dos grados de la Facultad; en ambos casos han experimentado una caída del número de estudiantes.

También informa sobre cambios en la nueva ley referente a la contratación, que afecta directamente a la gestión de los proyectos de investigación. El administrador de la Facultad, Eusebio Giralde, tiene pendiente asistir a una reunión informativa sobre el tema. Para terminar, se comunica que la sala común de la Facultad ya está terminada.

A continuación, se abre el turno de intervenciones. El profesor Jorge Benedicto solicita que el programa antiplagio Turnitin esté disponible cuanto antes, ya que el calendario del TFG adelanta los plazos de corrección de la convocatoria de septiembre. El profesor Javier Callejo pide que de alguna manera se eliminen los olores procedentes de cafetería. También se refiere al informe sobre la carga académica y pide disculpas por no haberlo difundido entre los profesores de su Departamento, ya que entendió que era solo para hacer sugerencias. La Sra. Decana expresa que tratará de resolver el problema de los olores y dará más difusión al documento de la carga docente. El profesor Luis Garrido recuerda la repercusión que tuvieron los sexenios en relación al papel que puede desempeñar el instrumento

de la carga docente. A este respecto, se pregunta por la finalidad y repercusión del documento. En cuanto a la nueva ley de contratación, la profesora Teresa Jurado explica su propia experiencia y los problemas que está teniendo como IP de un proyecto de investigación a la hora de realizar diversos pagos. Propone redactar un escrito de la Junta de Facultad como apoyo al Administrador de la Facultad, quien tiene que hacer frente a los nuevos procedimientos. Por su parte, Eusebio Giralde explica que es un imperativo de ley y que no hay demasiado margen para poder actuar. También insiste en los comentarios de Teresa Jurado sobre cómo la ley de contratación entorpece el trabajo. Finalmente, David Ingelmo, representante de estudiantes, expresa que ya ha utilizado la herramienta de revisión de exámenes y es muy intuitiva.

3) Acuerdos adoptados por las Comisiones de Seguimiento de Títulos de Grado y de Máster.

La Junta de Facultad apoya las iniciativas propuestas en la Comisión de Seguimiento de Títulos de Grado sobre la creación de grupos de innovación docente. Por otra parte, se comunica que, en la misma, se decidió que los profesores pudieran realizar entrevistas con los estudiantes del TFG a lo largo del proceso de elaboración del mismo para conocer la evolución de los trabajos.

4) Tabla de reconocimiento de créditos entre el Grado en Criminología y los Grados en Sociología y Ciencia Política y de la Administración.

Queda aprobada por asentimiento la tabla de reconocimiento de créditos entre el Grado en Criminología y los Grados en Sociología y Ciencia Política y de la Administración. La delegada nacional de estudiantes, Sol Alonso, plantea una duda sobre reconocimiento de créditos de Sociología a Ciencia Política, y de este último a Criminología, a la cual María Ángeles Rubio, Jefa de Sección de Grados, le responde positivamente, si bien el reconocimiento ha de hacerlo la Facultad de Derecho.

5) Propuesta de nombramiento de Doctor Honoris Causa.

El Departamento de Sociología I propone el nombramiento como Doctor Honoris Causa a José Manuel Naredo. El profesor Javier Callejo explica que la idea inicial era proponerlo junto con Mario Gaviria, recientemente fallecido. Ofrece diversos argumentos sobre la idoneidad del nombramiento, entre otros, su excelente CV y la proximidad de sus estudios con los del Departamento de Sociología I. El profesor Luis Garrido expresa su apoyo a la propuesta. Finalmente, la Junta de Facultad la secunda por asentimiento.

6) Asuntos de trámite.

Nadie toma la palabra.

7) Turno libre de palabra.

La representante nacional de alumnos, Sol Alonso, solicita 500 euros a la Facultad para mantener la revista digital de estudiantes. La Sra. Decana responde que su petición va a ser considerada. Asimismo, Sol Alonso expresa la posibilidad de que los propios alumnos propongan líneas de investigación en el TFG. También ruega a la Facultad que haya un mayor seguimiento de los TFGs, ya que algunos alumnos apenas reciben atención por parte de los profesores tutores asignados. La Sra. Decana pide que cuando sucedan esos casos se indique claramente el nombre de los implicados, para poder así intervenir en cada situación. Por su parte, la profesora Teresa Jurado, coordinadora del TFG en el Grado de Sociología, responde que en los casos de profesores cuya tutorización del TFG se complica, se interviene para resolver los problemas. La misma respuesta ofrece el profesor Mario Kölling, coordinador del TFG en el Grado de Ciencia Política y de la Administración. El profesor Luis Garrido advierte de los problemas que puede generar la propuesta de líneas de investigación en las que no hay expertos. Por su parte, la profesora María Jesús Funes expresa que todos los profesores deben ser sensibles en el trato con los alumnos. También manifiesta que algunos despachos de la Facultad plantean problemas de olores, posiblemente relacionados con los conductos del

aire. Por último, el profesor Luis Alfonso Camarero solicita que se retiren los dispensadores de vasos de plástico y que se realice un informe sobre el estado del agua. También insiste en la cuestión de los olores. La Sra. Decana informa de que el informe sobre el estado del agua existe, del que se deriva que su consumo no conlleva riesgos para la salud.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas de la que doy fe como Secretario.

Vº Bº
La Decana



Fdo.: Consuelo del Val Cid

El Secretario de la Facultad



Fdo.: Jacobo Muñoz Comet